



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

- DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS -

De conformidad con el Artículo 53 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen** para fundamentar el **acta de fallo** relativa al concurso **LO-MMA-DOP-2021-004**, referente a la Licitación Pública, celebrada el **09 de marzo del 2021**, a las **12:00 horas**, relativa a los trabajos de: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa se reunieron los funcionarios que forman parte del Comité de Obras Publicas Municipales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro.

- ANTECEDENTES -

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la Convocatoria Publica 001, en fecha: **17 de febrero de 2021**, a través del sistema electrónico Compra-Net Sinaloa y el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

A dicha convocatoria manifestaron interés 15 (quince) licitantes, de los cuales 8 (ocho) se presentaron y participaron en el acto de "Presentación y Apertura" que se efectuó en el lugar, día y fecha señalada en el proemio de la presente. Evento que se llevó a cabo conforme a lo que estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa recibiendo y revisando cuantitativamente las propuestas técnicas y económicas señalando el importe de cada una, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	IMPORTE PROPUESTO
1	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$ 1'737,096.38
2	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 1'673,843.61
3	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$ 1'618,587.13
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	\$ 1'595,610.56
5	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$ 1'726,867.83
6	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$ 1'798,225.65
7	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1'729,148.46
8	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$ 1'693,876.66

Dania Noño



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-004
Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS -

Derivado a lo resultante en el acto de "Presentación y Apertura", el Comité de Obras Publicas Municipales procedió a efectuar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas, analizando las primeras y una vez realizado ello, se hizo respecto de las segundas, siempre que hayan cumplido satisfactoriamente con el porcentaje requerido para la solvencia de la propuesta técnica.

Una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se hacen las siguientes observaciones, considerando como desechadas aquellas que se tomen como no solventes por incumplir con alguno de los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria.

No.	LICITANTE	RAZONES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
2.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
3.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.- En el Documento AE-13 no coinciden los importes con lo de los otros documentos. <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica.

Dania Nuño



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

		FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
4.-	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	PROPUESTA: NO SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: - 1.- En el Documento AE-2 no incluye el inciso A y B. MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES: - 2.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de la Licitacion. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
5.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
6.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
7.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Dania Nuño



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

8.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
-----	----------------------------------	--

A continuación, se relaciona los licitantes que fueron sometidos a la valoración por la modalidad de puntos y porcentajes, así como la puntuación obtenida en su propuesta técnica:

No.	LICITANTE	PUNTUACION OBTENIDA
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	48.00
2.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	48.00
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	46.00
4.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	49.00
5.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	48.00
6.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	48.00

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas de las propuestas valoradas y señaladas en la tabla anterior, se determinó desechar aquellas que obtuvieron una puntuación menor a 37.50, siendo este el puntaje mínimo requerido para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desecheda, como lo señala el artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De las cuales, en este caso, todas las empresas que entraron a la evaluación por puntos y porcentajes se consideraron solventes por obtener un puntaje superior al mínimo requerido.

- EVALUACION DE PROPUESTAS ECOMONICAS -

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, considerando solo las que resultaron solventes y anotando el importe de cada una en la siguiente tabla:

Dania Nuño

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,737,096.38
2.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$1,673,843.61
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$1,726,867.83
4.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$1,798,225.65
5.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	\$1,729,148.46
6.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$1,693,876.66
	PRESUPUESTO BASE MUNICIPIO DE MAZATLAN	\$ 1'805,502.07

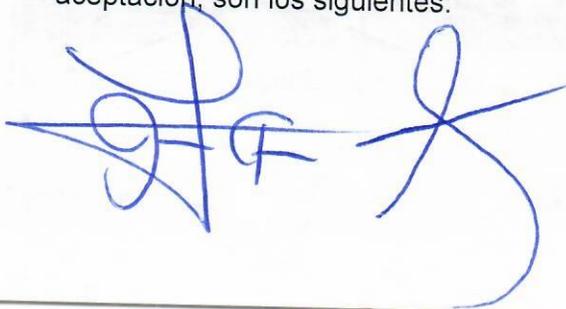
Consecuente con lo anterior se procedió a determinar el rango de aceptación considerando el límite inferior del mismo como el 15%, referente al presupuesto base; y el límite superior resultará del promedio de las propuestas económicas declaradas solventes en su aspecto Técnico. Resultando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 1'805,502.07
LIMITE SUPERIOR RESULTADO DEL PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES	\$1,726,509.77
LIMITE INFERIOR 15 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 1'570,001.80

Para desahogar la etapa de "Eliminación por rango de aceptación" se declararon solventes aquellas propuestas que se encuentran comprendidas dentro del rango de aceptación determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 15% del presupuesto base. Relacionándolas a continuación:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$1,673,843.61
2.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$1,693,876.66

Los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por no estar comprendidos dentro del rango de aceptación, son los siguientes:



Dania Nuño





MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,737,096.38
2.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$1,726,867.83
3.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$1,798,225.65
4.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	\$1,729,148.46

Con la información arrojada en el punto anterior se procedió a determinar los precios de mercado obteniendo los siguientes resultados:

COSTO DE MERCADO		\$ 778,518.45	\$ 419,509.09	\$ 261,227.89	\$ 80,476.34	\$ 5,597.89		
NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	PRESUPUESTO TOTAL	
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 703,617.68	\$ 499,464.90	\$ 277,175.93	\$ 70,245.93	\$ 6,553.04	\$ 116,786.13	\$ 1,673,843.61	
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$ 853,419.21	\$ 339,553.28	\$ 245,279.85	\$ 90,706.75	\$ 4,642.73	\$ 160,274.84	\$ 1,693,876.66	

A continuación, se determinó los valores de insuficiencia parcial e insuficiencia total de cada uno de los licitantes, teniendo la primera mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los licitantes en cada uno de los rubros, y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado fue un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde y se registró en la tabla en números absolutos.

Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtuvo, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que acumuló el mismo licitante; los resultados que arrojaron números positivos se declararon solventes y aquellos que el resultado fue negativo se declaró insolvente.

Obteniendo los siguientes resultados.

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 74,900.77			\$ 10,230.41		\$ 85,131.18	\$ 31,654.96	SOLVENTE	\$ 1,673,843.61
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA		\$ 79,955.81	\$ 15,948.04		\$ 955.16	\$ 96,859.01	\$ 63,415.84	SOLVENTE	\$ 1,693,876.66

Dania Nuño

 <p>MAZATLÁN DONDE SE ROMPEN LAS OLAS LA CIUDAD DEL CARIBE</p>	<p>MUNICIPIO DE MAZATLAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS</p>
---	--

<p>Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-004</p>	<p>Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".</p>
--	--

<p>Dictamen de Comité de Obras Publicas Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021</p>

Una vez realizado el análisis por medio de la tasación aritmética, se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

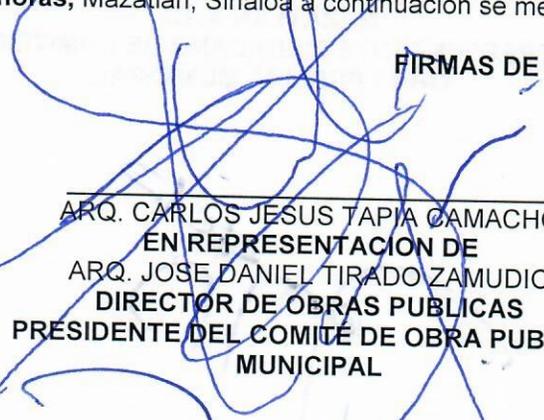
NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$1,673,843.61
2.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$1,693,876.66

- RESOLUCION -

Por parte del Comité de Obras Publicas Municipal, determina que la mejor propuesta es la presentada por el licitante: **MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** Con un importe de **\$1,673,843.61 (Un Millón Seiscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres pesos 61/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta presente licitación.

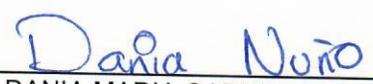
Una vez terminado el dictamen por parte del comité técnico resolutorio hoy **17 de marzo de 2021, a las 13:40 horas**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

FIRMAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS


 ARQ. CARLOS JESUS TAPIA CAMACHO
 EN REPRESENTACION DE
 ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA
 MUNICIPAL


 CP GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
 EN REPRESENTACION DE
 C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA;
 TESORERO MUNICIPAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ DE OBRA
 PUBLICA MUNICIPAL


 ING OMAR GASTELUM PEREZ
 SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 DE OBRAS PUBLICAS
 VOCAL DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA
 MUNICIPAL

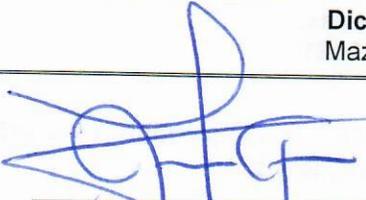

 ING DANIA MARIA CARDENAS NUÑO
 EN REPRESENTACION DE
 LIC NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ;
 SINDICO PROCURADOR
 ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA
 MUNICIPAL



 <p>MAZATLÁN DONDE SE ROMPEN LAS OLAS LA CIUDAD DEL CARNAVAZ</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE MAZATLAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS</p>
--	---

<p>Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-004</p>	<p>Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".</p>
--	--

<p align="center">Dictamen de Comité de Obras Publicas Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021</p>
--



ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ
EN REPRESENTACION DE
LIC. RAFAEL PADILLA DIAZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL



ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS

NO SE PRESENTÓ
 ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
 CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
 OBRA PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
 ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE
 MAZATLAN A. C.
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
 OBRA PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
 ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
 CIVILES DE MAZATLÁN A.C.
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
 OBRA PUBLICA MUNICIPAL

Dania Noño

